

## **Brochure 2015-2**

### **Orientación en Derecho Civil Constitucionalizado. Asignaturas Electivas**

*(Todas las asignaturas aquí presentadas contienen 3 créditos)*

#### **Materia: Derecho Constitucional Profundizado. (Núcleo Básico)**

**Profesor:** Lucas Arrimada.

*Abogado, 2003, Universidad de Buenos Aires.*

**Resumen:** En el curso se abordará la problemática de la organización del poder en nuestro país, el análisis de las constituciones y el doble papel que desempeñan como a) sistema de frenos y contrapesos y b) mediatizando institucionalmente la dinámica democrática. Se estudiarán también las funciones y los órganos fundamentales del Estado, la organización y las atribuciones de los poderes públicos y los mecanismos de control como también herramientas teóricas imprescindibles para entender la relación en una moderna democracia constitucional, sus armonías y tensiones, sus nexos y contradicciones.

**Metodología de evaluación final:** Trabajo Domiciliario.

**Día y horario:** Viernes de 9 a 13 hs (del 14 de agosto al 13 de noviembre)

#### **Materia: Derecho Procesal Civil Constitucionalizado.**

**Profesora:** Mabel de los Santos.

*Abogada, 1977, Universidad de Buenos Aires.*

**Resumen:** En este curso se profundizará sobre los principios procesales civiles y las modificaciones o readaptaciones que habrían sufrido a la luz de la constitucionalización del derecho civil. Cuáles han sido los cambios que observa el derecho procesal en materia de legitimación, representación, intervención de terceros, actividad recursiva, cosa juzgada, entre otras instituciones propias del derecho procesal, es uno de los ejes centrales del curso. Asimismo, se ahondará el estudio en cuestiones procesales particulares como lo es el desarrollo doctrinario y jurisprudencial habido en los últimos años sobre los sistemas cautelares y procesos urgentes, analizándose en detalle cada uno de los procesos o medidas que integran este amplio ámbito que muestra el derecho procesal civil. También se prestará especial atención en los procesos colectivos y procesos constitucionales claves como el amparo y el hábeas data.

**Metodología de evaluación final:** Trabajo Domiciliario.

**Día y horario:** Viernes de 15 a 20hs y sábados de 8 a 13hs (del 14 de agosto al 12 de septiembre)

#### **Materia: Derecho de Propiedad y Acceso a la Propiedad.**

**Profesores:** Aída Kemelmajer, Noemí Nicolau y Víctor Bazán.

Aída Kemelmajer

*Doctora en Derecho, Universidad de Mendoza.*

*Ex Ministro de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza.*

Noemí Nicolau

*Abogada, 1976, Universidad Nacional de Rosario.*

*Profesora en Ciencias Jurídicas, 1979, Pontificia Universidad Católica Argentina.*

*Doctora en Ciencias Jurídicas y Sociales, 1991, Universidad Nacional del Litoral.*

Victor Bazán

*Abogado, 1986, Universidad Católica de Cuyo.*

*Especialización en "Constitucionalismo y Democracia", 2002, Universidad de Castilla.*

**Resumen:** En este curso se adopta como punto de partida la noción y el estudio de la propiedad desde la óptica constitucional-convencional. En este marco, se profundizará sobre la protección jurídica de la vivienda conforme el Nuevo Código Civil y Comercial, la indivisión forzada y otras situaciones de inembargabilidad. Asimismo se abordarán cuestiones típicas del derecho inmobiliario y urbanismo, analizándose nuevas y diferentes formas del dominio. Para el estudio actualizado de todas estas problemáticas se tendrán en cuenta el rol de los registros inmobiliarios y los conflictos que se derivan de los errores, omisiones o inexactitudes registrales en resguardo del derecho a la propiedad.

**Metodología de evaluación final:** Trabajo Domiciliario.

**Día y horario:** Viernes de 15 a 20hs y sábados de 8 a 13hs (del 25 de septiembre al 24 de octubre)

**Materia: Derecho Constitucional Ambiental.**

**Profesores:** Marcelo López Alfonsín y Adriana Martínez

Marcelo Alberto López Alfonsín

*Abogado, 1986, Universidad de Buenos Aires.*

*Master en Ambiente Humano, 2001, Universidad de Lomas de Zamora.*

*Doctor en Derecho, 2012, Universidad de Buenos Aires.*

Adriana Martínez

*Abogada, 1978, Universidad de Buenos Aires.*

*Master en Ambiente Humano, 2002, Universidad de Lomas de Zamora.*

**Resumen:** En el curso se profundizará en el estudio del derecho al ambiente sano desde la perspectiva constitucional y de los Derechos Humanos; en el derecho interno y en los documentos internacionales. Se tratará especialmente los principios generales que dominan la interpretación y aplicación de todas las normas infraconstitucionales relativas al ambiente (prevención, precaución, solidaridad, etc). Se abordarán también las nuevas formas de tutela para cumplir con el mandato constitucional de la eficacia. Se introducirá a los alumnos en los aspectos centrales del marco constitucional de distribución de competencias ambientales, el derecho a un ambiente sano y los derechos de acceso a la información, la participación ciudadana y el acceso a la justicia.

**Metodología de evaluación final:** Trabajo Domiciliario.

**Día y horario:** Viernes de 15 a 20hs y sábados de 8 a 13hs (del 6 de noviembre al 28 de noviembre)